

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 305 Viernes 20 de diciembre de 2019

Sec. V-B. Pág. 71134

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

55010 An

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre procedimiento de autorización para la instalación de una caseta de almacenaje y servicios de vestuario en la playa de Oriñón del término municipal de Castro Urdiales (Cantabria). Referencia AUT02/19/39/0143.

El Kayak Club de Piragüismo de Castro Urdiales ha presentado en esta Demarcación de Costas la solicitud de autorización de referencia, por un plazo de cuatro años.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual se puede consultar el proyecto que sirve de base a la solicitud, y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que se estimen pertinentes.

En virtud de lo establecido en el artículo 74.3 de la Ley de Costas, si durante el trámite de información pública se presentara nueva solicitud de ocupación del dominio público marítimo-terrestre con objeto similar, el procedimiento se tramitará respetando los principios de publicidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y concurrencia competitiva.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut-kayak.aspx

Santander, 17 de diciembre de 2019.- El Jefe de la Demarcación, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190071885-1